



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de marzo de 2017

EXP-EXA N° 8577/2013 – Cuerpo I y II

RESD-EXA: 080/2017

VISTO:

El informe de avance correspondiente al período 2015-2016, presentado a fs. 212/244 por la Ing. Ileana Gimena Cruz, en función de lo establecido en el Art. 17° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos emitidos por el Comité Académico de Doctorado - Área Energías Renovables (fs. 246) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 246 vta.), aconseja:

- Aprobar el informe de avance 2015/2016 presentado por la Ing. Ileana Gimena Cruz.
- Otorgar 6 (seis) créditos por publicación de trabajos en congresos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RESCD-EXA N° 316/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2015/2016, presentado por la Ing. Ileana Gimena Cruz, D.N.I. N° 32.631.299, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 17° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 670/15 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la Ing. Ileana Gimena Cruz, 6 (seis) créditos para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Créditos
Publicaciones: - "Evaluación financiera y económica de la sustitución parcial de fuentes convencionales por energía solar en un proceso industrial. Estudio de caso: La inclusión de energía solar en el curado de tabaco". ASADES 2016. (fs. 216/226). 3(tres) créditos. - "Percepción social de la implementación de energía solar térmica al proceso de curado de tabaco" - ASADES 2016. (fs. 227/238). 3 (tres) créditos.	6 (seis)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Ing. Ileana Gimena Cruz, al Director de Tesis (Dr. Miguel Ángel Condori), a la Codirectora de Tesis (Dra. Silvina Belmonte), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Administrativo de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.